

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
23 de enero de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 3

I. Apertura de la reunión

Reunidos los miembros de la Mesa Ciudadana del Municipio de Antiguo Cuscatlán a las diez y treinta horas del día veintitrés de enero de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Despacho Municipal, con la asistencia de la señora Gladis Edith Rodríguez Navas, en representación de la Licenciada Milagro Navas, Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán; Coronel Abraham Jiménez, Director del Cuerpo de Agentes Municipales (CAM); Ing. Eduardo Hernández, Concejal Municipal; Licenciado William Gámez, Jefe de la Unidad Contravencional Municipal; Señor Jorge Sandoval, negocio del Casco Urbano; Señora Pilar Menjívar, negocio del Casco Urbano; Inspector Ernesto Nieto Navarro, Sub - Jefe de la Delegación de la PNC de Antiguo Cuscatlán, en representación de la Inspectora Palma; Señor Giovanni López, Jefe de la Casa de la Juventud; Señor Álvaro Chávez, Representante de la ADESCO Lupita; Inga. Isabel García, Jefa del Observatorio Municipal; Licenciada Vilma Guidos, Directora de FUNDESO; Licenciada Carolina Callejas, Representante de FUNDESO; Señora Luz Elena Arana, Promoción Social; Licenciado Carlos Trinidad, Jefe de Relaciones Públicas; y Sra. Karla Lobos, Secretaria Mesa Ciudadana.

II. Lectura del Acta

La-----, procedió a la lectura del acta anterior del día martes dieciséis de enero de dos mil dieciocho, y no habiendo ninguna observación se procedió a la firma de la misma.

III. Desarrollo de la reunión

- La -----hizo extensiva la invitación a los representantes de la PNC, a la reunión que sostendrán el día 29 de enero en las instalaciones de la fundación, para coordinar las capacitaciones de los Acomodadores de Vehículos, en el presente año.
- Se informó que el -----se reunieron con la-----, para explicar el problema que se tuvo en las Fiestas Patronales recién pasadas con la-----, por lo que acordaron no volver a autorizarle permiso para participar en dichas fiestas.
- En relación a los acomodadores que se inscribirían en la Escuela Walter Thilo Deininger, para realizar sus estudios de bachillerato a distancia, el -----informó que solo se hizo presente un acomodador.
- El-----, informó que se decomisó el chaleco y el carnet No.30 que lo acredita como Acomodador de Vehículos al -----quien, según informe del CAM, se dirigió a realizar-----, portando los distintivos de la Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán. Por tal motivo, los miembros de esta mesa, tomaron la decisión de imponerle un castigo de trabajo comunitario, consistente en apoyar el barrido de la cancha del Complejo Deportivo La Sultana, durante un mes, en horario de lunes a viernes de 8 a.m. a 12 del mediodía. Al inicio y

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
23 de enero de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 3

al final de sus jornadas se reportará con el -----

- La Unidad de Convivencia Ciudadana, informó sobre una denuncia enviada por un residente de ----- la que expone el malestar de los vecinos residentes en los -----por la forma prepotente e intolerable que un vecino estaciona sus vehículos en cualquier lugar, irrespetando el espacio de los demás. El señalado, -----y del-----, realizar una inspección al lugar y también determinar si los negocios cuentan con todos los permisos que establece la ley.
- Asimismo, se recibió otra denuncia sobre las llanterías y talleres que se encuentran-----, de quienes también existen -----y se solicita verificar, si están en orden los permisos que establece la ley para operar.

IV. Acuerdos

- Acuerdo 1** Aprobar le sea impuesto un castigo de trabajo comunitario al-----, durante un mes, tiempo en el cual apoyará las tareas de barrido en la cancha del Complejo Deportivo La Sultana. El trabajo lo realizará de lunes a viernes, de 8 a.m. a 12 del mediodía-----
- Acuerdo 2** Solicitar a la -----acusado de mal estacionar sus vehículos, y verificar si los permisos de sus negocios están en regla.
- Acuerdo 3** Se consultará con la-----, si los talleres y llanterías mencionados en el caso de -----cuenta con los permisos de ley para operar.

No habiendo nada más que hacer constar, la sesión de la Mesa Ciudadana cerró a las 12:00 p.m. del mismo día, y firmamos la presente acta.-

Sra. Gladis Edith Rodríguez
Alcaldía Antiguo Cuscatlán

Inspector Ernesto Nieto
Sub-jefe de la PNC
Antiguo Cuscatlán

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
23 de enero de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 3

Ing. Eduardo Hernández
Concejal Alcaldía Antiguo
Cuscatlán

Sr. Giovanni López
Jefe Casa de la Juventud

Cnel. Abraham Jiménez
Director Cuerpo de Agentes
Municipales (CAM)

Sra. Pilar Menjívar
Negocio del Casco Urbano

Sr. Jorge Sandoval
Negocio del Casco Urbano

Sr. Álvaro Chávez
Representante ADESCO
LUPITA

Licda. Vilma Guidos
Directora FUNDESO

Lic. William Gámez
Jefe de la Unidad Contravencional

Licda. Carolina Callejas
Representante de FUNDESO

Inga. Isabel García
Jefa Observatorio Municipal

Sra. Luz Elena Arana
Depto. De Promoción Social

Lic. Carlos Trinidad
Jefe de Relaciones Públicas

Sra. Karla Lobos
Secretaria Mesa de Seguridad

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, del Acta de Mesa de Ciudadana, en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
23 de enero de 2018.

ACTA DE ACUERDOS No. 3

